

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1832] [10L/5300-1833] [10L/5300-1834] [10L/5300-1835] [10L/5300-1836] [10L/5300-1837] [10L/5300-1838]
[10L/5300-1839] [10L/5300-1840] [10L/5300-1841] [10L/5300-1842] [10L/5300-1843] [10L/5300-1844] [10L/5300-1845]
[10L/5300-1846] [10L/5300-1847] [10L/5300-1848] [10L/5300-1849]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1849]

SI TIENE CONOCIMIENTO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUE DEBIDO A LA UBICACIÓN ACTUAL DE LA GUARDERÍA LOS ALUMNOS DE TERCERO DE PRIMARIA DEL COLEGIO PÚBLICO DE LIMPIAS RECIBEN CLASE EN UN AULA DE APENAS 12 METROS CUADRADOS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón, diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria a través del Servicio de Inspección o Unidad que corresponda, que debido a la ubicación actual de una guardería en el colegio público de Limpias, los 9 alumnos y alumnas de tercero de Primaria están recibiendo clase en un aula rectangular de apenas 12 metros cuadrados?, y en caso afirmativo, ¿Existe informe que recoja esta circunstancia y que avale que se dan las condiciones adecuadas para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las medidas de prevención debido al Covid- 19 en dicha circunstancia?

Santander a 26 de octubre de 2021

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos."